

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTILLA - APLAO

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : Servicio de Consultoría para Elaboración Expediente Técnico del proyecto denominado "Mejoramiento del Servicio de provisión de agua para riego en el canal de riego del Sector Mascapampa del Centro Poblado El Castillo del Distrito de Aplao de la Provincia de Castilla del Departamento de Arequipa

Ruc/código :	20450539202	Fecha de envío :	13/08/2024
Nombre o Razón social :	BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	12:40:23

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el punto 16. Formas de pago, Solicitamos que se prevean el Adelanto Directo como mínimo 25%, teniendo en cuenta que se realizara el primer pago después del segundo entregable (45 días); para realizar los estudios Básicos y así no tener problemas con los proveedores que se necesitan para los primeros informes, además la entidad tendrá la garantía de la carta fianza, para conocimiento no existe la posibilidad de que un consultor le pre-financie los estudios al estado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 16. Página: 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones: a) Libertad de concurrencia, c) Transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL AREA USUARIA PRECISA: Con la finalidad de poder seleccionar postores que cuentan con las capacidades necesarias para cumplir con el objeto de contratación, se solicita que el postor debe de contar con el respaldo económico y/o financiero previo al inicio del servicio de consultoría, con el objetivo de disminuir el riesgo de posibles incumplimientos de las obligaciones contractuales; asimismo, se indica que el presente procedimiento de selección ya establece el pago en dos armadas, el cual se desarrolla durante la ejecución del servicio de consultoría; por lo tanto, NO SE ACOGE, la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTILLA - APLAO
Nomenclatura : AS-SM-12-2024-MPC/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : Servicio de Consultoría para Elaboración Expediente Técnico del proyecto denominado "Mejoramiento del Servicio de provisión de agua para riego en el canal de riego del Sector Mascapampa del Centro Poblado El Castillo del Distrito de Aplao de la Provincia de Castilla del Departamento de Arequipa

Ruc/código :	20450539202	Fecha de envío :	13/08/2024
Nombre o Razón social :	BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	13:01:52

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el punto 16. Formas de pago, Solicitamos reconsiderar los pagos en cada entregable para poder cubrir con los gastos de cada especialidad y ensayos para la realización del proyecto sin perjudicar al consultor, quedando así:

1. Primer Entregable: primera armada (20%)
2. Segundo Entregable: segunda armada (30%)
3. Tercer Entregable: tercera armada (30%)
3. Cuarto Entregable: cuarta armada (20%)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 16. **Página:** 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones: a) Libertad de concurrencia, c) Transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL AREA USUARIA PRECISA: Los términos de Referencia del presente procedimiento de selección, ya establece el pago del servicio de consultoría en dos armadas, siendo estas distribuidas en pagos de cada dos entregables; por lo tanto, NO SE ACOGE, la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTILLA - APLAO

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : Servicio de Consultoría para Elaboración Expediente Técnico del proyecto denominado "Mejoramiento del Servicio de provisión de agua para riego en el canal de riego del Sector Mascapampa del Centro Poblado El Castillo del Distrito de Aplao de la Provincia de Castilla del Departamento de Arequipa

Ruc/código :	20601053749	Fecha de envío :	13/08/2024
Nombre o Razón social :	MYG CONSULTORES S.A.C.	Hora de envío :	23:56:12

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

En cuanto a la forma de pago, se indica el pago en 2 armadas (50% a la aprobación del primer y segundo entregable y 50% a la aprobación del tercer y cuarto entregable); al respecto se observa la forma de pago porque no guarda correspondencia con la cantidad de entregables, es decir, que debe de programarse un pago por cada entregable desarrollado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 16 **Literal:** . **Página:** 60

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 Ley de Contrataciones con el Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL AREA USUARIA PRECISA: Teniendo en cuenta, que la forma de pago no guarda correspondencia con la cantidad de entregables, se remitirá la modificación correspondiente, considerándose el pago de dos (2) armadas para dos (2) entregables; por lo tanto, SE ACOGE PARCIALMENTE la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ADECUARA EN LAS BASES dos (2) entregables

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTILLA - APLAO
Nomenclatura : AS-SM-12-2024-MPC/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : Servicio de Consultoría para Elaboración Expediente Técnico del proyecto denominado "Mejoramiento del Servicio de provisión de agua para riego en el canal de riego del Sector Mascapampa del Centro Poblado El Castillo del Distrito de Aplao de la Provincia de Castilla del Departamento de Arequipa

Ruc/código :	20601053749	Fecha de envío :	13/08/2024
Nombre o Razón social :	MYG CONSULTORES S.A.C.	Hora de envío :	23:56:12

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

En lo que respecta a la experiencia del jefe de proyecto, se solicita que además de los cargos solicitados, se considere también el cargo de "Coordinador de Proyectos" y/o "Director de estudios", con la finalidad de poder ampliar mayor participación de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 23 **Literal:** B.1.1 **Página:** 67

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Ley de Contrataciones con el Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL AREA USUARIA PRECISA:Se verifica, que las funciones de coordinación de proyectos y/o director de estudios, contemplan funciones similares al de Jefe de Proyecto en una consultoría de elaboración de expedientes técnicos, por lo tanto, SE ACOGE la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE AGREGARA EN LAS BASES: Coordinador de Proyectos y/o Director de estudios